



FICHA SESIÓN TÉCNICA:

Los censos de población y viviendas 2021, basados en registros administrativos

Fecha: 3 de marzo 2021

Forma de realización: videoconferencia mediante plataforma webex

Plazo de comunicación de solicitud: del 12 de febrero al 1 de marzo hasta las 14:00

Para solicitar asistir a la videoconferencia: se deberá enviar un email a, escuelaestadistica@ine.es, indicando nombre y apellidos, correo electrónico y organismo y poniendo en el asunto del correo el nombre de la videoconferencia

Duración: 1h30m

Horario: 12:00-13:30

Contenido de la sesión:

Desde que en 2014 se publicará el censo de 2011, los trabajos del INE en este terreno se encaminaron a analizar la viabilidad de construir un censo de población y viviendas basado exclusivamente en registros administrativos; en torno a 2018 se decidió definitivamente apostar por esta solución. En la sesión técnica se describirá brevemente el proceso seguido, la situación actual del proyecto censal y las características del producto que se difundirá.

Por otro lado, un censo como este marca el inicio de un nuevo modelo de obtención de información social y demográfica sobre la que también se realizará alguna reflexión.

Dirigido a:

Profesionales de la estadística pública interesados en nuevos métodos de elaboración de estadísticas fundamentalmente a partir de datos administrativos; productores y usuarios de información estadística social y demográfica

Dinámica de la sesión:

Primeramente se hará la exposición del tema y después se abrirá un turno de preguntas

Ponentes: Antonio Argüeso, *Subdirector General de Estadísticas Sociodemográficas* y Cristina Casaseca, *Subdirectora Adjunta de la S.G. de Estadísticas Sociodemográficas*